



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Xalapa, Ver., 29 de abril de 2010.

\*2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución.\*

**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.  
P R E S E N T E.**

**Fundamento Legal:**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 58 fracción XV y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como, en el artículo 30 fracción VI del Reglamento de dicho ordenamiento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), manifestamos a ustedes nuestra opinión sobre el Informe de Autoevaluación Anual correspondiente al ejercicio 2009 que presenta el Dr. Inocencio Higuera Ciapara, Director General del CICY.

**a) Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno:**

Durante el periodo que se evalúa el H. Consejo Directivo sesionó en dos ocasiones, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, para la operación de los Centros Públicos de Investigación.

**b) Situación Operativa y Financiera:**

**b.1 Situación operativa.**

En materia de formación de profesionales de alto nivel, el CICY cuenta con cinco programas inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, cuatro de ellos en la categoría de consolidados y uno en la categoría de posgrado de nueva creación. Los cuatro posgrados consolidados se ubican en los niveles de maestría y doctorado con opciones terminales en Bioquímica y Biología Molecular; Biotecnología, Recursos Naturales y Materiales Poliméricos. El posgrado de nueva creación se ubica en el nivel de maestría con especialidad en Energía Renovable.

Respecto al posgrado en Ciencias Biológicas, Materiales Poliméricos y Energía Renovable, la matrícula se conformó con 205 estudiantes, de los cuales 104 (50.7%) corresponden al nivel de maestría y 101 (49.3%) al de doctorado. Por lo que toca a la eficiencia terminal, en el transcurso de 2009 se graduaron 31 estudiantes: 15 de maestría (48.4%) y 11 de doctorado (51.6%), cifra que observa una disminución del 13.9% respecto al número de graduados alcanzado el año anterior, en el que se graduaron 36 estudiantes (18 de maestría (50.0%) y 18 de doctorado).

En cuanto al seguimiento de egresados, se aprecia que de un total de 190 graduados hasta 2009, 170 egresados (89.5%) se han incorporado al mercado laboral o continúan estudios de posgrado, 15 (7.9%) no fue posible contactarlos para conocer su estatus laboral y 5 (2.6%) se encuentran actualmente sin empleo. También se informa que 40 egresados del

nivel de doctorado pertenecen al SNI (16.3%), en los que incluye un miembro con nivel II recientemente promovido en la convocatoria 2009.

Respecto a la matrícula externa, se reporta la atención de 559 estudiantes, cifra que aumentó 12.7% en relación a los 496 estudiantes atendidos en 2008. La matrícula de estudiantes externos se conformó con 44 alumnos en la modalidad de estancias de verano (7.9%), 96 en entrenamiento (17.2%), 90 de servicio social (16.0%), 137 de prácticas profesionales (24.5%), 171 en tesis de licenciatura bajo tutoría de personal académico del Centro (30.6%), 11 en maestría externa (2.0%) y 10 en doctorado externo (1.8%). Del total referido, se graduaron 51 estudiantes de licenciatura (9.1%): 2 con memoria de residencia profesional, 5 de maestría externa y 1 de doctorado externo.

Durante 2009 el CICY reporta en materia de investigación científica, el desarrollo de 92 proyectos de investigación con financiamiento institucional, a través de 17 líneas de investigación que se orientaron a tratar de resolver problemas productivos y de conservación del medio ambiente, así como a formar recursos humanos en las áreas de bioquímica, biología molecular, biotecnología vegetal, recursos naturales, ciencias materiales y estudios sobre geohidrología y calidad del agua.

Esta cifra observa un crecimiento del 13.6% con respecto a los 81 proyectos de investigación operados durante 2008. Asimismo, se observa que las fuentes de financiamiento mantienen la tendencia observada en años anteriores, donde los fondos mixtos y sectoriales CONACYT continúan representando la fuente principal de financiamiento.

La productividad científico tecnológica del personal académico del CICY observó un incremento del 55.4% en comparación con los resultados alcanzados el año anterior, al pasar de 148 a 230 publicaciones, de los cuales 117 corresponden a artículos en revistas nacionales e internacionales arbitradas (50.9%), 3 libros de investigación (1.3%), 24 capítulos en libros de circulación internacional y nacional (10.4%), 67 memorias en extenso en congresos internacionales y nacionales (29.1%) y 19 informes técnicos (8.3%).

Adicionalmente se reporta la publicación de 18 artículos de divulgación internacional y nacional y 210 presentaciones en congresos internacionales y nacionales, cifras que también observan incrementos del 600.0% y 21.4% respecto a las realizadas el año anterior.

La membresía de investigadores aumentó en 15 investigadores (23.8%) respecto a la registrada en 2008, al pasar de 63 investigadores a 78 en 2009. Se aprecia un incremento en la membresía de candidatos que pasó de 36 a 44 investigadores (22.2%) y el nivel I que pasó de 13 a 20 investigadores (53.8%), en tanto que los niveles II y III se mantuvieron en 10 y 4 investigadores, respectivamente.

respecto a la plantilla del Centro, se observa que el indicador que mide la participación del personal científico y tecnológico con nivel de doctorado respecto al total de investigadores de tiempo completo, observó un incremento del 9.0% al pasar de 72 en 2008 a 81 en 2009.

En materia de vinculación, se aprecia el desarrollo de 31 proyectos con potencial de transferencia a los sectores productivo y social mediante diversos servicios a cargo de los laboratorios de metrología, microscopía electrónica, fitosanitario y de calidad del agua, así como del grupo de estudios moleculares aplicados a la biología (GEMBIO), único en su tipo en la región sur-sureste del país, cuya labor consiste en la calibración de instrumentos en magnitudes de temperatura, volumen, presión, masa, flujo y óptica, detección y diagnóstico de enfermedades y plagas en plantas con un alto valor económico. En este renglón, durante 2009 se reporta la captación de \$3.8 millones, cifra superior en 56.5% a los \$2.4 millones captados el año anterior.

## **b.2 Situación financiera.**

De conformidad con la información contenida en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2009, se observa que en comparación con 2008 la cuantía de la estructura financiera del Centro aumentó en \$52.6 millones (38.8%), debido al efecto del incremento que registraron los saldos del activo circulante por \$43.9 millones (166.3%), del activo fijo por \$7.0 millones (6.6%) y del activo diferido por \$1.7 millones (70.4%). Es de señalar que el activo fijo continúa representando el principal renglón donde se encuentran invertidos los recursos institucionales al representar el 60.4% del activo total.

Respecto al comportamiento del activo circulante, es de señalar que su monto neto se elevó en 166.3%, equivalente a \$41.2 millones, variación que se dio principalmente por el crecimiento del saldo de la cuenta de "Fondos en Administración CONACYT" que pasó de \$11.3 millones a \$46.3 millones.

En cuanto al pasivo, apreciamos que su saldo total creció en \$42.2 millones (165.4%), debido al efecto neto del aumento en los saldos de las cuentas de "Proveedores" por \$4.2 millones (264.0%), "Impuestos y contribuciones por pagar" por \$506.4 miles (6.6%), "Tesorería de la Federación" por \$1.6 millones (1,700.3%), "Proyectos a realizar a corto plazo" por \$34.1 millones (263.5%) y "Obligaciones por beneficios a los empleados" por \$1.7 millones (70.4%). Aunque, observamos una ligera disminución de 73.9 miles (11.9%) en el saldo de la cuenta de "Acreedores diversos a corto plazo".

Por lo que toca al patrimonio, observamos un aumento en su cuantía de \$10.4 millones (9.5%), variación neta que obedece a los incrementos de \$13.4 millones (13.3%) que registran las cuentas que integran el rubro de aportaciones patrimoniales, de \$4.1 millones (8.5%) en la cuenta de "Aportaciones proyectos CONACYT", de \$9.1 millones en el saldo negativo de la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores", así como el decremento de \$2.1 millones (22.8%) en el saldo de la cuenta de "Resultado del ejercicio".

Referente a los ingresos, se aprecia que el Centro recibió \$163.2 millones, cifra superior en \$19.5 millones (13.6%) a la obtenida en 2008. De ese total \$146.3 millones (89.6%) provienen de asignaciones presupuestales y \$16.9 millones (10.4%) corresponden a ingresos generados por la institución, cifras que con respecto al año anterior registran una disminución de 6.5 puntos porcentuales en los subsidios fiscales y un incremento similar de 6.5 puntos en los ingresos propios.

En relación con los egresos, advertimos un aumento global de \$17.2 millones (11.3%), variación originada por el incremento de \$13.1 millones (10.9%), \$1.8 millones (35.8%), \$2.0 millones (12.8%), \$41.0 miles (3.9%) y 145.7 miles (1.4%) en los rubros de "Servicios personales", "Materiales y suministros", "Servicios Generales", "Becas" y "Depreciación", respectivamente. Este comportamiento, aunado al de los ingresos, arrojó un déficit del ejercicio de \$7.0 millones, cifra menor en \$2.1 millones (22.8%) a la registrada en 2008, cuyo déficit ascendió a \$9.1 millones.

Apreciamos que la principal aplicación a resultados que genera el déficit acumulado y del ejercicio es la depreciación, cuya cuantía con el nivel de ingresos actual del Centro no es posible cubrirla, lo cual en términos generales significa que la operación institucional no está generando los recursos suficientes para resarcir el deterioro de su activo fijo y, en consecuencia, no se está aprovechando adecuadamente su infraestructura.

En el estado de situación financiera del Centro se observa que al cierre del 2009 su capacidad de pago registró una ligera disminución, ya que su disposición inmediata de circulante para cubrir obligaciones de corto plazo pasó de \$1.09 en 2008 a \$1.04 en 2009, situación que revierte de manera moderada la tendencia ascendente observada en los últimos años.

Respecto al capital de trabajo, que indica el excedente del activo circulante después de cubrir los compromisos de pago de corto plazo, apreciamos que su índice pasó de \$901.6 miles a \$6.8 millones, en tanto que su indicador de solvencia que representa el número de veces que el activo circulante puede cubrir su pasivo total, pasó de 1.03 a 1.04. Por su parte, el índice de endeudamiento pasó de 0.18 a 0.36, proporción que indica que en 2009 el 36.0% de la inversión en activos totales, se ha financiado con recursos ajenos.

**c) Integración de Programas y Presupuestos:**

**c.1 Eficiencia en la captación de los ingresos.**

En materia de generación de recursos propios, se aprecia que la expectativa esperada para el ejercicio anual fue rebasada en un 48.5%, al ingresar \$15.6 millones de los \$10.5 millones estimados. Del total captado se erogaron \$14.2 millones, de los cuales el 92.9% se aplicaron al capítulo de servicios personales y al gasto de operación.

**c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos.**

Por lo que se refiere al ejercicio del gasto, se aprecia que el presupuesto modificado anual 2009 fue de \$169.9 millones, que representa un incremento del 17.1% con respecto al modificado del ejercicio anterior, equivalente a \$24.8 millones. De ese total \$159.4 millones corresponden a recursos fiscales que observan un alza del 15.8% con relación al original autorizado 2009 y del 24.3% y 17.1% al presupuesto original y modificado de 2008, respectivamente. Por su parte, \$10.5 millones corresponden a recursos propios que superan en 94.7% el monto de 2008, aunque su participación en los ingresos del Centro apenas representa el 6.2% del total.

Del mismo modo, observamos que se erogaron \$201.9 millones, importe mayor en \$32.0 millones (18.8%), respecto a lo programado para el ejercicio anual 2009, que fue de \$169.9 millones. Es de mencionar que se observan sobregiros en el capítulo de servicios personales por \$7.2 millones, en gasto de operación por \$18.7 millones, en becas por \$1.9 millones y en gasto de inversión por \$4.3 millones. En consecuencia, se observa que el déficit presupuestal se cubrió con los remanentes de recursos captados de terceros y de los diversos fondos que opera el CONACYT.

Además, advertimos que el presupuesto destinado a las partidas sujetas a racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, no registró variaciones importantes a nivel de partida. En cuanto al cumplimiento de los "Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009", se informa que el Centro fue sujeto de una reducción de \$3.7 millones en el capítulo de servicios personales, de \$555.2 miles en su gasto corriente, de 3.4 millones en el capítulo 5000 y de \$226.2 miles en obra pública. Del mismo modo se reporta que se implementaron las medidas de ahorro en todos los rubros del gasto corriente y se promovió el uso racional de energía eléctrica, servicio telefónico, viáticos y pasajes y gastos de alimentación.

**d) Asuntos Relevantes de la gestión:**

**Sustantivos:**

Entre las principales limitantes del proceso de consolidación institucional se señala el nivel avanzado de obsolescencia en el equipo analítico y especializado, ya que se carece de suficiencia financiera para brindar el mantenimiento adecuado, renovar o actualizar oportunamente el equipamiento clave para la experimentación científica. Aunado a lo anterior, el crecimiento en infraestructura y obra pública en las instalaciones sede del Centro se encuentran restringidas debido a que la superficie disponible se encuentra saturada.

**Administrativos:**

De la revisión de la estructura ocupacional del Centro, se observa en los tres últimos años una marcada tendencia al crecimiento significativo en el número de técnicos, pero moderado en la planta de investigadores e ingenieros, ya que los primeros pasaron de 110 en 2007 a

125 en 2009 (13.6%), en tanto que el número de investigadores aumentó 8.8% y el de ingenieros 5.9% al pasar de 68 en 2007 a 74 en 2009 y de 17 a 18, respectivamente.

De igual forma, se observa una proporción muy alta de personal administrativo y de mando que concentra 65 plazas (23.0%) de las 282 plazas que integran la estructura de personal del Centro.

**Asuntos Contenciosos:**

El CICY reporta 5 juicios laborales en proceso, con un monto asociado de \$1.1 millones, así como un juicio laboral resuelto en febrero de 2010 con un costo total de \$300.0 miles, situación que implica una presión de gasto imprevista que puede afectar negativamente la operación institucional.

**Control y Auditoría:**

Al cierre del ejercicio 2009 el CICY reporta 6 observaciones pendientes de atender emitidas por el Auditor Externo (1) y el Órgano Interno de Control (5), de las cuales una se considera relevante por tratarse de diferencias derivadas del pago de prestaciones laborales con impacto negativo para la entidad por un monto de \$4.5 millones, la cual en 2010 fue dada de baja del Sistema Auxiliar de Control de la SFP.

**e) Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.**

**e.1 Plan Nacional de Desarrollo 2008-2012.**

Las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, por su carácter transversal en todo el gobierno federal, impactan en los cinco ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND). Sin embargo, estas actividades tienen especial énfasis en el Eje rector 2, "Economía competitiva y generadora de empleos", en particular en el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

Además, el PND considera estratégico establecer las condiciones para que México se inserte en la vanguardia tecnológica, lo que es esencial para promover el desarrollo integral del país de manera sustentable.

**e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Planeación y en la Ley de Ciencia y Tecnología, y después de un largo y amplio proceso de consulta a la comunidad científica tecnológica, a las instituciones de educación superior, a los centros de investigación, el sector empresarial y la sociedad en general, el CONACYT elaboró el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012 (PECITI) el cual fue aprobado el 26 de septiembre de 2008 por el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de ese año.

Asimismo y con base en los objetivos rectores del PECITI el CICY elaboró su Programa Estratégico de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo correspondiente a 2010, los cuales fueron aprobados por su H. Consejo Directivo. Ambos documentos detallan las acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

En materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se reporta que, en el periodo que se evalúa, el CICY continuó con la práctica de publicar y mantener actualizada su página institucional de Internet; asimismo la Unidad de Enlace recibió un total

de 30 solicitudes de información pública de las cuales se atendieron 25 mediante la entrega electrónica de información y en 5 casos la información solicitada no era competencia del Centro.

#### **e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Respecto al cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, apreciamos que el CICY adjudicó un total de \$27.4 millones, de los cuales el 25.7% se ejercieron a través de licitación pública, 54.6% por adjudicación directa, 0.2% por invitación a cuando menos tres personas y 19.5% mediante la modalidad de compras entre dependencias. Además, se informa que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro celebró 10 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, sin generarse ninguna inconformidad sobre los procedimientos de licitación realizados durante el ejercicio 2009.

#### **e.5 Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.**

En cuanto al cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, advertimos que el Centro adjudicó un total de \$8.2 millones, de los cuales el 57.8% se ejercieron mediante licitación pública, 19.5% mediante adjudicación directa y 22.7% mediante invitación a cuando menos tres personas. Además, se informa que el Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Centro celebró 5 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, sin generarse ninguna inconformidad sobre los procedimientos de licitación realizados durante el ejercicio 2009.

#### **e.6 Programa Especial de Mejora de la Gestión.**

El CICY elaboró su Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG), en coordinación con los grupos técnicos del PMG y los ajustes recomendados por el Comisario Público y el Órgano Interno de Control, cumpliendo con las etapas establecidas en el manual de Operación del Programa, el 10 de enero de 2009 envió su PIMG a la SFP para iniciar el proceso de formalización del mismo. Se informa que el 19 de febrero de ese mismo año, el Sistema del PIMG de la SFP emitió un reporte a la institución indicando que su PIMG final fue aprobado por esa dependencia.

Al respecto, se informa que durante el ejercicio 2009 se presentaron 4 informes trimestrales en los cuales se indicaron los avances del período que alcanzan las acciones realizadas del 24 de noviembre de 2008 al 31 de diciembre de 2009. Los avances informados son los siguientes:

SISTEMAS	NUMERO DE ACCIONES	COMENTARIOS
Atención y Participación Ciudadana	9	Cumplimiento al 100%
Mejora Regulatoria Interna	8	Cumplimiento al 100%
Procesos Eficientes (procesos sustantivos y administrativos)	10	Cumplimiento al 100%
Trámites y Servicios Públicos de Calidad	8	Cumplimiento al 100%
Gobierno Digital	4	Cumplimiento al 100%
Racionalización de Estructuras	2	Cumplimiento al 100%
Desregulación	0	No aplica para el CICY

Asimismo, señalan que a la fecha se continúa trabajando con las actividades correspondientes al ejercicio 2010.

#### **e.7 Programa que exista en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.**

Se informa que se atendieron los diferentes temas del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas (PTRC) 2009 del CICY, cumpliendo en la gran mayoría los

compromisos asumidos con este programa, del cual sólo 10 temas le son aplicables. La SFP evaluó al Centro con 9.66 en el indicador de seguimiento de transparencia.

La calificación obtenida en cada uno de los temas fue de 10.0 en el rubro de Blindaje Electoral, de 10.0 en el de Participación Ciudadana, de 8.65 en el de Mejora de Sitios Web y de 10.0 en el de Cultura Institucional.

**e.8 Programa Cadenas Productivas de NAFIN, S.N.C.**

Se informa que el Centro se sujetó al programa, registrando las cuentas por pagar de los proveedores y contratistas. No obstante la promoción realizada con los proveedores de bienes y servicios y obra pública, la institución no celebró ningún contrato de financiamiento a través de dicho programa.

**e.9 Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública.**

Respecto a los trámites, servicios, programas y procesos susceptibles de riesgo de corrupción (TSPP's) identificados por el Centro, es de señalar que conjuntamente con el Titular del Órgano Interno de Control y los Comisarios Públicos se dio seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos en los mismos y el pasado mes de enero se entregó al área responsable de la Secretaría de la Función Pública (SFP) el reporte de los resultados alcanzados.

Sobre el particular, es de señalar que el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), fue evaluado por la Secretaría de la Función Pública con 9.84 en el indicador de Seguimiento y Análisis de Riesgos de Corrupción (SRC). Asimismo, el IFAI evaluó con 9.44 el indicador "Obligaciones de Transparencia" (ODT) y con 8.52 el indicador de "Respuesta a Solicitudes de Información" (RSI)

**f) Cumplimiento de Convenios de Desempeño:**

En primera instancia es de mencionar que el Convenio de Desempeño que venía regulando la gestión operativa del Centro desde 2003 se dio por concluido en mayo de 2009, mediante el acuerdo de terminación anticipada que su titular celebró con el CONACYT, observando lo establecido en la cláusula "Décima Cuarta" de ese documento normativo.

Por otra parte, advertimos que el Convenio de Administración por Resultados (CAR) del Centro fue suscrito por todas las partes involucradas (Titular del Centro, el Director General del CONACYT, el Secretario de la Función Pública y el Secretario de Hacienda y Crédito Público) y que los anexos que forman parte del mismo fueron aprobados por su órgano de gobierno en la primera sesión de 2009.

**g) Situación que Guardan los Fideicomisos Públicos no paraestatales coordinados por la Entidad:**

Actualmente el Centro cuenta con la aprobación del H. Consejo Directivo para la constitución del Fideicomiso para el Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico del CICY, el cual se encuentra en proceso de formalización con la institución bancaria que fungirá como fiduciario.

**h) Contenido y Suficiencia del Informe Autoevaluatorio:**

El Informe se estructuró de conformidad con lo señalado en los términos de referencia para la autoevaluación de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT y en él se exponen las acciones que emprendió el CICY para alcanzar las metas sustantivas previstas para 2009, lo que permite tener una visión general de su desempeño y evaluar, en consecuencia, el avance obtenido respecto a los compromisos asumidos en ese año para

dar cumplimiento a sus objetivos institucionales y su apego a las políticas generales de gobierno.

**i) Conclusiones:**

Del análisis realizado al Informe Anual 2009 que presentó el Director General del CICY, advertimos que el nivel de desempeño por cada una de las áreas académicas del Centro mantuvo la tendencia positiva mostrada en ejercicios anteriores, lo que se vio reflejado en los indicadores del desempeño institucional expresados en la Matriz de Indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) y en la Matriz de Indicadores de Marco Lógico (MML), donde apreciamos un adecuado cumplimiento en la mayoría de ellos y alcanzar metas superiores en otros, como fue el caso, de los relativos a: publicación de artículos científicos, excelencia de investigadores, membresía del SNI, participación de personal científico en los programas de docencia, transferencia social de conocimiento, contribución a la solución de demandas regionales, eficiencia terminal por cohorte, tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socioeconómico y sustentabilidad económica. En contraparte observamos que los indicadores relativos a divulgación del conocimiento y transferencia del conocimiento estuvieron ligeramente abajo de la meta prevista para 2009.

En este contexto, es de señalar la evolución que ha tenido la población total de alumnos atendida en el CICY, toda vez que en 2009, ascendió a 764, lo que representó un incremento del 19.3% respecto de 2008, comportamiento que valorado a la luz de la dinámica mostrada en el resto de las variables que intervienen en materia docente, refleja el interés de los alumnos por la calidad de los servicios educativos que imparte la institución. Lo anterior, reviste mayor importancia al tomar en cuenta que el 73.1% de los estudiantes son externos, lo que evidencia la importancia estratégica del Centro en la titulación y apoyo de alumnos de licenciatura en las áreas de Biotecnología y Recursos Naturales y Materiales principalmente y que provienen de otras instituciones de carácter estatal y regional.

Además, apreciamos que el Centro entró en un proceso de mejora interna para fortalecer su vinculación con los sectores social y productivo, ya que en 2009 se conformó el Comité de Innovación como instancia colegiada encargada de elaborar planes de negocios y analizar alternativas de comercialización y licenciamiento de patentes, propiedad intelectual y otros productos tecnológicos generados por el Centro.

Resulta importante resaltar el desarrollo de los proyectos relativos a la generación de un banco de germoplasma para la conservación y manejo de la diversidad biológica de interés agroecológico, medicinal y forestal presente en el área maya; la creación del laboratorio de energías renovables del sureste; el programa integral para el manejo del cultivo de plátano, el programa para el aprovechamiento integral del cocotero y el desarrollo de una vivienda ecológica autosustentable, del que se espera tener un proyecto arquitectónico de un prototipo de vivienda bioclimática, considerando la normatividad local vigente y los modos de vida de la localidad. Lo que evidencia el trabajo científico que se viene realizando en investigación básica y aplicada con el apoyo de recursos fiscales, de terceros y de los que provienen de las convocatorias de fondos mixtos y sectoriales en las que concursan sus investigadores.

Del mismo modo destacamos también su participación en las convocatorias para el Desarrollo Científico, Tecnológico de Innovación y de Consolidación de los CPI's, para allegarse de recursos adicionales y avanzar en el fortalecimiento de su infraestructura informática y física, como fue el caso, de la renovación de equipo de cómputo y telecomunicaciones y la construcción de un nuevo edificio de docencia y la ampliación de su biblioteca. No obstante, se informa que el CICY enfrenta limitaciones presupuestales para resolver el nivel de obsolescencia que registra su equipo analítico y especializado, así como para brindar el mantenimiento adecuado, renovar o actualizar oportunamente el equipamiento clave para la experimentación científica.



En materia de control interno institucional, son destacables los resultados de la encuesta realizada en 2009, respecto a la necesidad de alcanzar un clima organizacional satisfactorio, la actualización de los manuales de organización y de procedimientos y el establecimiento de controles para la identificación, evaluación y administración de riesgos, todo ello orientado a eficientar las actividades sustantivas y los procesos administrativos.

Por otra parte, advertimos el riesgo que pudiera enfrentar la institución ante un posible fallo en su contra por parte de los tribunales donde se están litigando cinco juicios laborales por un monto asociado de \$1.1 millones, ya que no cuenta con los recursos presupuestales para hacer frente a esta contingencia. Se recomienda aplicar un seguimiento cuidadoso durante las etapas procesales respectivas, así como prever los montos contingentes que pudieran constituir obligaciones de pago para el Centro.

**i) Formulación de Recomendaciones:**

- **Proporcionar un informe a este cuerpo colegiado sobre los avances alcanzados, las aportaciones realizadas y los logros obtenidos por el Centro, con relación a los compromisos contraídos en el marco de su Programa Institucional 2007-2012, que permita a los integrantes del H. Consejo Directivo y al Órgano de Vigilancia conocer y evaluar el cumplimiento del programa a la mitad de la presente administración.**

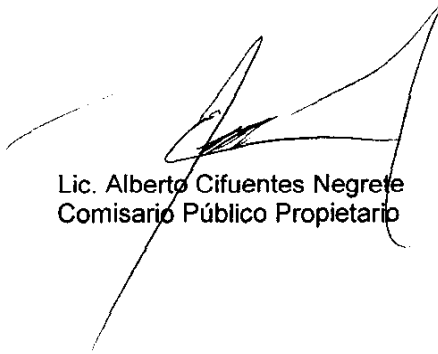
Asimismo sugerimos que en lo sucesivo se presente en los informes de autoevaluación anual, el avance acumulado que se lleva en el cumplimiento de metas, respecto de lo estimado en su Programa Institucional 2007-2012.

- **Dado que el número de alumnos externos que atiende el Centro ha venido creciendo año con año, recomendamos mantener un equilibrio en las cargas docentes de los investigadores y no se corra el riesgo de descuidar sus actividades de investigación y vinculación y si es el caso, se revisen los criterios de distribución de cargas docentes y de dirección de tesis. Por lo que coincidimos con la recomendación del Comité Externo de Evaluación de presentar un análisis por investigador de la carga académica y productiva.**
- **Para atenuar la problemática de obsolescencia de equipo científico que presenta el CICY, sugerimos establecer alianzas con otras instituciones locales para obtener recursos provenientes de las convocatorias de los fondos mixtos, de tal forma que pudieran organizarse para elaborar un proyecto de manera conjunta, que tenga como finalidad crear infraestructura que pudiera dar servicio a la investigación y a la educación en beneficio de la región. Ya se tiene un caso de éxito de esta naturaleza en el estado de San Luis Potosí.**
- **Por lo que se refiere al ejercicio del gasto presupuestal 2009, recomendamos que las cifras que se presentaron en el informe, se reflejen también en la cuenta pública y en el dictamen presupuestal de ese año, que emita el auditor externo, a efecto de que haya correspondencia entre una y otra y, con esto prever futuras observaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras.**
- **Sugerimos incorporar en el Sistema Integrado de Información del CONACYT los resultados de las evaluaciones que se realicen respecto al cumplimiento de metas, utilización de recursos y medidas correctivas efectuadas. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.**

- Respecto al programa de cadenas productivas, sugerimos identificar situaciones que puedan limitar o impedir la buena marcha del programa en el Centro, con el propósito de acordar con los responsables del NAFIN que correspondan, acciones a realizar para resolverlas y mejorar los resultados, en cumplimiento de la normatividad establecida en la materia.
- Con relación a las obligaciones a cargo de las entidades de la Administración Pública Federal establecidas en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF) y en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, de alcance plurianual, recomendamos su atención en los términos señalados y se mantenga informado a este cuerpo colegiado sobre el avance en el cumplimiento de dichas obligaciones.
- En atención a los objetivos de la reforma emprendida por el Ejecutivo Federal para contar con una regulación base cero que permita acercar al gobierno a las necesidades de la gente y reducir trámites en las instituciones públicas, sugerimos presentar a la consideración del H. Consejo Directivo las principales adecuaciones producto de la revisión integral del marco normativo y procedimental que regula la operación institucional del Centro.

Finalmente, sugerimos a este H. Consejo Directivo, considere adoptar como acuerdos las recomendaciones plasmadas en esta opinión, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección



Lic. Alberto Cifuentes Negrete  
Comisario Público Propietario



Lic. Miguel Bautista Hernández  
Comisario Público Suplente



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Xalapa, Ver., 29 de abril de 2010.

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

**H. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.  
P R E S E N T E.**

**Fundamento Legal:**

Con fundamento en el artículo 30 fracción XII del Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y para los fines que se señalan en el artículo 58 fracción VI, de la citada Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), presentamos a ustedes el Informe sobre los estados financieros dictaminados del Centro al 31 de diciembre de 2009.

**Soporte Documental del Informe:**

Para su elaboración, tomamos en cuenta el dictamen sobre los estados financieros y la carta preliminar de sugerencias 2009, emitidos por el Auditor Externo C.P.C. Francisco Zárate García del Despacho Zárate García Paz & Asoc., S.A de C.V., designado por la Secretaría de la Función Pública.

**Dictamen del Auditor Externo:**

El Auditor Externo opina que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados de ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en la situación financiera (de conformidad al oficio 309-A.-II-142/2010 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública), por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, criterios, normas, reglas y prácticas contables específicas establecidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública y de forma supletoria las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo mexicano para la Investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Por otra parte y en adición a lo expresado por el Auditor Externo, nos permitimos hacer los siguientes comentarios:

### **Análisis Financiero:**

#### **Activo:**

Se observa que en comparación con 2008 la cuantía de la estructura financiera del Centro aumentó en \$52.6 millones (38.8%), debido al efecto del incremento que registraron los saldos del activo circulante por \$43.9 millones (166.3%), del activo fijo por \$7.0 millones (6.6%) y del activo diferido por \$1.7 millones (70.4%). Es de señalar que el activo fijo continúa representando el principal renglón donde se encuentran invertidos los recursos institucionales al representar el 60.4% del activo total.

Respecto al comportamiento del activo circulante, es de señalar que su monto neto se elevó en 166.3%, equivalente a \$41.2 millones, variación que se dio principalmente por el crecimiento del saldo de la cuenta de "Fondos en Administración CONACYT" que pasó de \$11.3 millones a \$46.3 millones.

#### **Pasivo:**

En cuanto al pasivo, apreciamos que su saldo total creció en \$42.2 millones (165.4%), debido al efecto neto del aumento en los saldos de las cuentas de "Proveedores" por \$4.2 millones (264.0%), "Impuestos y contribuciones por pagar" por \$506.4 miles (6.6%), "Tesorería de la Federación" por \$1.6 millones (1,700.3%), "Proyectos a realizar a corto plazo" por \$34.1 millones (263.5%) y "Obligaciones por beneficios a los empleados" por \$1.7 millones (70.4%). Aunque, observamos una ligera disminución de 73.9 miles (11.9%) en el saldo de la cuenta de "Acreedores diversos a corto plazo".

#### **Patrimonio:**

Por lo que toca al patrimonio, observamos un aumento en su cuantía de \$10.4 millones (9.5%), variación neta que obedece a los incrementos de \$13.4 millones (13.3%) que registran las cuentas que integran el rubro de aportaciones patrimoniales, de \$4.1 millones (8.5%) en la cuenta de "Aportaciones proyectos CONACYT", de \$9.1 millones en el saldo negativo de la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores", así como el decremento de \$2.1 millones (22.8%) en el saldo de la cuenta de "Resultado del ejercicio".

Advertimos que el incremento en el patrimonio obedeció principalmente a la capitalización de aportaciones de equipos adquiridos con fondos CONACYT y de recursos fiscales aportados por el Gobierno Federal por concepto de gastos de inversión.

#### **Ingresos y Egresos:**

En cuanto a los ingresos, se aprecia que el Centro recibió \$163.2 millones, cifra superior en \$19.5 millones (13.6%) a la obtenida en 2008. De ese total \$146.3 millones (89.6%) provienen de asignaciones presupuestales y \$16.9 millones (10.4%) corresponden a ingresos generados por la institución, cifras que con respecto al año anterior registran una disminución de 6.5 puntos porcentuales en los subsidios fiscales y un incremento similar de 6.5 puntos en los ingresos propios.

En relación con los egresos, advertimos un aumento global de \$17.2 millones (11.3%), variación originada por el incremento de \$13.1 millones (10.9%), \$1.8 millones (35.8%), \$2.0 millones (12.8%), \$41.0 miles (3.9%) y 145.7 miles (1.4%) en los rubros de "Servicios personales", "Materiales y suministros", "Servicios Generales", "Becas" y "Depreciación", respectivamente. Este comportamiento, aunado al de los ingresos, arrojó un déficit del ejercicio de \$7.0 millones, cifra menor en \$2.1 millones (22.8%) a la registrada en 2008, cuyo déficit ascendió a \$9.1 millones.

### **Razones Financieras:**

En el estado de situación financiera del Centro se observa que al cierre del 2009 su capacidad de pago registró una ligera disminución, ya que su disposición inmediata de circulante para cubrir obligaciones de corto plazo pasó de \$1.09 en 2008 a \$1.04 en 2009, situación que revierte de manera moderada la tendencia ascendente observada en los últimos años.

Respecto al capital de trabajo, que indica el excedente del activo circulante después de cubrir los compromisos de pago de corto plazo, apreciamos que su índice pasó de \$901.6 miles a \$6.8 millones, en tanto que su indicador de solvencia que representa el número de veces que el activo circulante puede cubrir su pasivo total, pasó de 1.03 a 1.04. Por su parte, el índice de endeudamiento pasó de 0.18 a 0.36, proporción que indica que en 2009 el 36.0% de la inversión en activos totales, se ha financiado con recursos ajenos.

### **Comentarios:**

En la nota c) de los estados financieros se informa que los mismos están preparados con base en costos históricos; en consecuencia, no reconocen los efectos de la inflación. Los activos fijos e inventarios no se actualizaron en 2009 y 2008, como se venía haciendo en años anteriores, en apego a la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la inflación NEIFGSP 007, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las entidades del sector público paraestatal, toda vez que existe un entorno económico no inflacionario al tener una inflación anual para 2009 del 3.57% (6.53% para 2008) y una inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 2009 del 15.01% (11.56% respecto al 2008), inferior al 26% establecido en la norma.

Asimismo, es de señalar que un elemento que genera el déficit del ejercicio y el acumulado en los últimos años, es la depreciación, cuya cuantía con el nivel de ingresos actual no fue posible cubrirla, lo cual en términos generales significa que la operación no está generando los recursos suficientes para resarcir el deterioro de su activo fijo, por lo que recomendamos llevar una adecuada planeación de los ingresos, gastos e inversión.

Destaca el crecimiento de 309.7% que registró el saldo de la cuenta de circulante denominada "Fondos de Administración CONACYT". Lo que representa un indicador básico de los esfuerzos realizados por las autoridades del centro en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo de sus actividades.

Con relación a la carta de sugerencias 2009 emitida de manera preliminar por el Despacho de Auditores Externos, se señala que se encontró una observación o hallazgo de control interno clasificada de bajo riesgo en materia de activo fijo.

Además, es de destacar la contingencia que se menciona en la nota 13 de los estados financieros, ya que el Centro tiene pendiente de resolución cinco juicios laborales por un monto de \$1.1 millones.

### **Recomendaciones:**

- **Sugerimos que una vez que el Auditor Externo presente su carta de observaciones definitiva del ejercicio 2009, la administración del Centro informe, en su caso, al H. Consejo Directivo, las observaciones determinadas y la instrumentación de acciones para su debida atención y solventación en tiempo y forma, así como para evitar su recurrencia.**

- En cuanto a las observaciones que, en su caso, arroje la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2009, que emitirá el Auditor Externo en su dictamen correspondiente, sugerimos se atiendan conforme a las recomendaciones emitidas por el mismo.
- En cuanto a la contingencia que se menciona en la nota 13 recomendamos aplicar un seguimiento cuidadoso durante las etapas procesales respectivas, así como prever los montos contingentes que pudieran constituir obligaciones de pago para el Centro.
- Sugerimos incorporar en el Sistema Integrado de Información del CONACYT los resultados de las auditorías que se realicen respecto al cumplimiento de utilización de recursos y medidas correctivas efectuadas. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

**Conclusiones:**

Con base en el dictamen emitido por el despacho de auditores externos y tomando en consideración los comentarios vertidos en el informe, estimamos que no existe inconveniente para que esta H. Asamblea General de Asociados apruebe los estados financieros del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., (CICY), con cifras al 31 de diciembre de 2009 y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección.



Lic. Alberto Cifuentes Negrete  
Comisario Público Propietario



Lic. Miguel Bautista Hernández  
Comisario Público Suplente